

1. CONVOCATORIA 47 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA año 2016 de la Asociación Vecinal Rondilla

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9, y 16 de los Estatutos de la Asociación Vecinal Rondilla, por acuerdo de su Junta Directiva se convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS, que tendrá lugar el próximo domingo, 28 de febrero de 2016, a las 11:30 de la mañana, en el Centro Cívico de la Rondilla, sito en la plaza de Alberto Fernández nº 3, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1º Aprobación del Acta de la 46ª Asamblea General Ordinaria de 22 de febrero de 2015.
- 2º Aprobación de la Memoria de Gestión del año 2015.
- 3º Examen y aprobación de las Cuentas del ejercicio 2015.
- 4º Elección de la Junta Directiva de la Asociación para el año 2016.
- 5º Propuesta de la Programación de actividades para 2016.
- 6º Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2016.
- 7º Elección de Compromisarios de la Asociación para la Asamblea Anual de la Federación de Asociaciones Vecinales.
- 8º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 1 de febrero de 2016

VºBº
El Presidente,



Fdo.: Manuel Prieto de la Torre



La Secretaria,



Fdo.: Carmen Quintero Gallego

Los asociados y asociadas tienen a su disposición en la sede de la Asociación todos los documentos de la actividad asociativa y los libros contables y comprobantes de ingresos y gastos del ejercicio 2015.



2. ACTA de la 45ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 2015 de la Asociación Vecinal Rondilla

Previa convocatoria al efecto, siendo las once horas del domingo, veintidós de febrero de dos mil quince, dio comienzo en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla, sito en la Plaza de Alberto Fernández, s/n, la 46ª Asamblea General Ordinaria de socios y socias de la Asociación Vecinal Rondilla, que deliberó y adoptó acuerdos sobre los puntos del orden del día.

- 1º Aprobación, si procede, del Acta de la 45ª Asamblea General Ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2014.
- 2º Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2014.
- 3º Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2014.
- 4º Propuesta y elección de la Junta Directiva de la Asociación para el año 2015.
- 5º Propuesta, examen y aprobación de la Programación de actividades para 2015.
- 6º Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2015.
- 7º Propuesta de nombramiento de Representantes de la Asociación Vecinal en la Federación de Asociaciones Vecinales que se celebrará en el Barrio España el 22-3-2015.
- 8º Ruegos y preguntas.

Desde la Asociación Vecinal se agradece la presencia de los Grupos Municipales IU y PSOE.

Punto 1º.- Acta de la Asamblea Ordinaria de 2014

Como previamente se había enviado el acta a todos los asociados no se leyó. Se aprueba por asentimiento de los 50 socios y socias presentes el Acta de la 45ª Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2014.

(Páginas 4 a 10 de la Documentación remitida previamente a todas las personas asociadas).

Punto 2º.- Memoria de la gestión de 2014.

El presidente, Manuel Prieto, hace una exposición de la gestión desarrollada durante 2014, sirviendo de guía la documentación previamente remitida a los asociados, (páginas 11 a 21), Seguidamente, Mª Isabel Merino, expone, de forma resumida, la Memoria de actividades de la Fundación Rondilla. Ambos se apoyan, para mejor comprensión de los asistentes, en una proyección de Power Point con ordenador sobre una gran pantalla.



Se destacan varios temas:

Debates en Rondilla: La tasa de basuras, Los terrenos del Zambrana (en colaboración con la Federación), Los recortes sociales, Las víctimas de los abusos bancarios (en colaboración con Allende Mundi), Las pensiones de los emigrantes retornados, La Ley Mordaza (en colaboración con la plataforma Ciudadana en Defensa de las Libertades), La Sanidad Pública (en colaboración con la Plataforma por la defensa de la Sanidad Pública)

Reivindicaciones y denuncias: (el expolio de San Juan de la Cruz; lucha por la derogación de la tasa de basuras; área de rehabilitación integral ARI; degradación del puente de Santa Teresa; pasarela sobre el río Esgueva; escuela infantil y espacio joven; centro de personas mayores; IES Santa Teresa; contaminación electromagnética.

Sugerencias y reclamaciones: Se han enviado al OTO las siguientes: puente Santa Teresa, inmueble San Juan de la Cruz, zona de juegos infantiles de Portillo de Balboa, arbolado y alcorques de las calles, reurbanización de los polígonos residenciales del barrio, reurbanización de calles, instalaciones de telefonía móvil, humedades de sótanos, puntos de recarga del bonobús, declaraciones de zonas 20 y 30 de tráfico, cambio de denominación de los polígonos “18 de julio” y “25 años de paz”, limpieza y puntos negros de suciedad, déficit de instalaciones deportivas, mantenimiento del parque Ribera de Castilla, barreras en aceras y pasos de cebra, ...)

Asesoramiento y orientación: En la sede de marqués de Santillana ha habido 122 consultas en temas relacionados con comunidades, familias, herencias, separaciones, servicios bancarios, vivienda, consumo... En la sede de Nebrija ha habido 4367 consultas sobre problemas sociales, familia, menores, situaciones de emergencia, vivienda, temas de extranjería, pensiones, traducción e interpretación de escritos de otros países.

Locales: Los locales de Marqués de Santillana y Nebrija han sido utilizados por diversos colectivos: Comunidades de propietarios, Club Deportivo Rondilla, Asociación de Mujeres La Rondilla, además de toda la actividad que desarrolla la Asociación y la Fundación.

Presencia en los medios de comunicación a través de: notas de prensa, página web, correo electrónico, facebook, twitter, “Informativo Rondilla”.

Relación con los grupos políticos de representación municipal.

Actividades con y en la Federación de Asociaciones Vecinales.

Fiestas del Barrio



Otros temas en los que hemos estado presentes: Consejo del Centro de salud Rondilla I y II., Consejo del Centro Cívico, Reuniones con los CEAS de Rondilla, Comisión de Inclusión de la Gerencia de Servicios Sociales.

Relación con otros colectivos: Asociación de Mujeres La Rondilla, Proyecto Hombre, Liga de la Educación y la Cultura. Huerto urbano “De vuelta a la huerta”, Club Deportivo Rondilla en el Cross de las Doce Uvas, Plataforma de la escuela Pública, FIARE, REAS, Círculos de Silencio, Coordinadora de asociaciones que trabajan con Inmigrantes

Patrocinadores: Fundación La Caixa, Caja España con la cesión del local de Nebrija 19.

Subvenciones municipales: para actividades, para fiestas, de consumo, para acción social.

Número de asociados.

Saldos de las cuentas.

FUNDACIÓN RONDILLA. Maribel hace una relación de todas las actividades desarrolladas por la Fundación durante el año especificando los puntos siguientes:

Perfiles de las personas participantes en nuestros programas

Áreas de actuación

Actualmente desarrollamos cuatro programas:

1.- EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS:

Con 430 participantes, 21 acciones formativas y 24 visitas o actividades culturales realizadas con los participantes.

2.- INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE JÓVENES EN RIESGO:

Con 73 menores y jóvenes; 18 talleres y actividades.

Este año hemos colaborado en la puesta en marcha del Club Deportivo “**Titanes de Castilla**”, una iniciativa que surge de los jóvenes de Rondilla que juegan al baloncesto en las canchas del Parque Ribera de Castilla y que fomenta la interculturalidad, los valores deportivos y la inclusión social.

3.- INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES:

El programa en cifras: 4.367 consultas en la asesoría socio-jurídica; 841 personas nuevas atendidas; y 126 participantes en acciones formativas.



4.- INSERCIÓN SOCIOLABORAL:

Hemos realizado: 11 cursos de formación laboral; 522 demandantes de empleo nuevos; 94 personas insertadas; más de 30 Empresas vinculadas al programa; y 39 nacionalidades.

Una de las novedades de este año ha sido la realización de un proyecto denominado "Incopora2.0 " conjuntamente con otras dos entidades sociales: PROCOMAR Valladolid Acoge y FEAFES El Puente.

Este proyecto, financiado por la Obra Social La Caixa, ha consistido en la realización de acciones de orientación laboral para el acceso, la mejora o el mantenimiento del empleo, a través de talleres presenciales y de formación laboral a través de una plataforma Moodle.

Recursos humanos:

La Fundación Rondilla cuenta con un equipo multidisciplinar integrado por: 13 personas contratadas, 9 personas voluntarias, 7 personas en prácticas y 2 personas becarias del programa de prácticas en empresas del Banco Santander. El equipo de la Fundación ha participado en 22 jornadas o cursos de formación.

Espacios:

c/ Marqués de Santillana, 4 - c/ Nebrija, 17-19 - Centro Cívico Rondilla

Trabajo en Red

Fuentes de financiación:

1. **Financiación propia:** cuotas del alumnado y participantes de los programas y donaciones.
2. **Financiación de Administraciones públicas** por vía subvención o convenio: Junta de Castilla y León: Gerencia de Servicios Sociales; Ayuntamiento de Valladolid: Área de Bienestar social, Empleo y Familia; Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: Convocatoria de proyectos con cargo al IRPF.
3. **Financiación privada:** Obra Social La Caixa: Programas INCORPORA y RE-INCORPORA; Fundación Esplai; Caja España - Caja Duero nos cede los locales de la c/ Nebrija 17-19; Fondo Social Vedruna

Punto 3º.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2014

Se explica desde la mesa la cuenta de resultados de la Asociación.(pag. 26)
Se aprueban las cuentas del año 2014 por unanimidad.



Posteriormente se explica la cuenta de resultados 2014 de la Fundación Rondilla, aprobándose por unanimidad.(pág. 27)

Punto 4º.- Renovación de la Junta Directiva para el año 2015

Se presentan 10 candidaturas individuales para conformar la Junta Directiva durante el año 2015: Manuel Prieto de la Torre, Carmen Quintero Gallego, Rosario Cascajo Casado, Ángel C. Bayón Gozalo, Oliva Cachafeiro Bernal, Rocío Matilla García, Ma de la Concha Morán Vaquero, Ma Isabel Merino Arranz, Mauri García Vecino, Angel Ceballos Buendía

La Asamblea aprueba por unanimidad que todos ellos constituyan la Junta Directiva.

Además se presentan para colaborar en diferentes actividades las siguientes personas: Francisco Pablo Sánchez Madrid.

Punto 5º.- Programación de Actividades para 2015

Desde la mesa se explica que la programación se encuentra en la página 25.

Desde la asamblea se hacen algunos comentarios al plan de actividades y algunas propuestas de trabajo:

- Un socio comenta que son muchas acciones a realizar y pocas personas a colaborar. Los tiempos van cambiando y el Barrio también. Bajar al terreno real del barrio y ver cuánta gente está pasando necesidades. Trabajar mas los temas sociales.
- Otra propuesta del mismo socio es hacer un estudio sobre los pisos vacíos que hay en Rondilla y ver si se puede hacer una intermediación de alquiler.
- Ver cómo se podría rejuvenecer el barrio atrayendo gente joven. Hacer promoción de lo bueno que tiene el Barrio. Atraer gente
- Tener mas contactos con los colegios públicos y promocionar la escuela pública.
- Regenerar la Asociación. Ver cómo realizar nuevos proyectos.
- Ser activos en las elecciones municipales. Insistir en la democracia. El Ayuntamiento nos está desbancando
- Luis Valles deja la Junta Directiva para que entre otra gente.

Se aprueba por unanimidad la programación para 2015, teniendo en cuenta las sugerencias.

Punto 6º.- Presupuesto para el año 2015

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos para 2015, según el esquema presentado por la Junta Directiva saliente. (pags. 28 y 29).



Punto 7º.- Representantes en la Federación de Asociaciones Vecinales

Se informa que la Asamblea anual de la Federación de Asociaciones Vecinales será el 22 de marzo en el Barrio España.

Para la Asamblea Anual de la Federación, se ofrecen y eligen a los siguientes compromisarios Manuel Prieto de la Torre, Carmen Quintero Gallego, Rosario Cascajo Casado, Ángel C. Bayón Gozalo, Oliva Cachafeiro Bernal, Rocío Matilla García, Mauri García Vecino, Marcial Sánchez Oroquieta, Elena de la Fuente Estébanez, Lola Ojeda Blanco, Francisco Alcántara Barba, Alfonso Sánchez de Castro, Luis Valles Bustillo, José Andrés Rojo Gutiérrez.

Punto 8º.- Ruegos y preguntas.

- Un socio comenta que debería suprimirse la trotada popular en las Fiestas del Barrio porque tiene muy baja participación.
- Se pregunta sobre el Club Deportivo Rondilla. Se informa sobre la poca relación que se mantiene con ellos. En la práctica, en el año 2014, la única actividad realizada ha sido el CROSS DE LAS 12 UVAS en el que hemos colaborado.
- Se propone informar al barrio sobre la posible desaparición del programa de Educación de Personas Adultas y hacer alguna reivindicación.
- Se comenta el cobro que se está realizando en los Centros Cívicos a las comunidades vecinales. Estar pendientes de si se van a cobrar otras actividades.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea siendo las trece horas y con los acuerdos de los que yo, como Secretaria de la Asociación, DOY FE.

VºBº

El Presidente,



Fdo.: Manuel Prieto de la Torre



La Secretaria,



Fdo.: Carmen Quintero Gallego



3. MEMORIA DE GESTIÓN 2015 de la Asociación Vecinal Rondilla

1. REIVINDICAMOS Y DENUNCIAMOS

EL EDIFICIO DEL ANTIGUO COLEGIO SAN JUAN DE LA CRUZ

El Ayuntamiento declara como RUI-NA ECONÓMICA el edificio, a peti- ción de la Tesorería de la Seguridad Social, en enero de 2015. Ante este hecho se presentaron: Alegaciones, re- curso de reposición y denuncia ante la Fiscalía. Todos estos actos fueron des- estimados.

Se realizó una pegada de carteles, en el mes de mayo, reivindicando nue- vamente el edificio para el Barrio.

Mantuvimos reuniones con el Alcal- de y la Concejalía de Urbanismo reivin- dicando la reversión del edificio a tra- vés de una nueva permuta.

El Ayuntamiento, por parte de la Concejalía de Urbanismo, propone a la Tesorería de la Seguridad Social una permuta de la parcela de San Juan de la Cruz por otra en la zona de Los Vi- veros. Aún no se ha recibido respuesta. Con este motivo solicitamos reunio- nes: con la Directora Provincial de la Tesorería de la SS, con Tomás Burgos



(candidato al Congreso por Valladolid y actualmente Secretario de Estado de la SS), para que apoyasen esta iniciati- va. Hasta la fecha de hoy no hemos re- cibido contestación. Hemos trasladado escritos a los Partidos Políticos con re- presentación en el Congreso, en el Se- nado, en las Cortes de Castilla y León y en el Ayuntamiento de Valladolid, para que apoyen esta iniciativa.

Como tradicionalmente se viene realizando, el 24 de abril, con motivo de Villalar, celebramos la FIESTA REI- VINDICATIVA castellana.

DEROGACIÓN DE LA TASA DE BASURAS

Comenzamos el año reivindicando la supresión de la Tasa de Basuras mediante nuevos escritos, asambleas, cartas, etc.

El nuevo Equipo de Gobierno Muni- cipal cumplió su compromiso electoral de DEROGAR LA TASA DE BASURAS i m p u e s t a por el Ayun- tamiento anterior a par- tir del 2016. Con este hecho se pone fin a la lucha vecinal que hemos mantenido durante tres años.



REHABILITACIÓN DEL PASEO DEL PARQUE RIBERA DE CASTILLA

Se presentó escrito al Ayuntamiento solicitando la paralización de las obras de pavimentación del Paseo -debido a que el proyecto conllevaba la realización de una pista para bicicletas- y solicitando el mantenimiento del actual uso compartido de todo el trazado del paseo central del parque.

Ante las presiones realizadas por la Asociación se realizaron tres versiones del Proyecto. Comenzadas las obras de pavimentación, reparación de la valla y reparación de la pasarela, observamos que aún tenía algunas deficiencias, fundamentalmente la no recogida de las aguas pluviales, que después del diálogo con los técnicos, se han subsanado.

Se han realizado además otras actuaciones: reparación de la barandilla de Gabarrón, de la escalera Imperial y del mural de Coello.

DEGRADACIÓN DEL PUENTE DE SANTA TERESA

Este Puente se inauguró el 24-3-2011 y su deterioro es más que notable. Reiteradamente hemos realizado escritos, reuniones y concentraciones solicitando la rehabilitación integral. A la fecha de hoy estamos esperando que esto se cumpla.



ESCUELA INFANTIL Y ESPACIO JOVEN

Seguimos reivindicando la edificación de una escuela Infantil en los locales de c/ Olmo 61. Así se lo hemos trasladado a la nueva Corporación Municipal.

Solicitamos la instalación del ESPACIO JÓVEN de la zona Norte en la posible recuperación de la parcela del antiguo colegio San Juan de la Cruz.

CENTRO DE PERSONAS MAYORES

Después de muchos años reivindicando la ampliación del Centro de Personas Mayores, la Junta de Castilla y León ha licitado la ejecución del nuevo Centro Base en la Ada. Gijón. Con el traslado, la Gerencia de Servicios Sociales, se ha comprometido a ampliar el Centro de Día y de esta forma se conseguiría la recuperación del espacio solicitado.

EDIFICIO DEL ANTIGUO IES DE SANTA TERESA

El compromiso del traslado de la Escuela de Arte a este edificio abandonado sigue sin ejecutarse. Nos hemos dirigido, solicitando que este hecho llegue a su fin, a la Consejería de Educación y a la Dirección Provincial de Educación. Así mismo hemos instado a todos los partidos políticos con representación en la Cortes Regionales para que presionen la ejecución de este hecho. Con motivo de la Proposición no de Ley presentada en las Cortes Regionales por el PSOE, promovimos una Moción en el Pleno del Ayuntamiento para que éste instara a la Junta la ejecución del compromiso. A pesar de sus promesas,



a la fecha de hoy, no sabemos si está incluido en los Presupuestos de la Junta para el 2016.

ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL



Antena Ribera de Castilla nº 12: Se solicitó el cumplimiento de la sentencia de retirar la instalación de Telefónica. Con fecha 27 de octubre se archivó el expediente por cumplimiento

de sentencia.

Antena de Portillo de Balboa: Nos hemos personado en el expediente.

Picoantenas de Cisneros 14 y Ada. Palencia 24: Tienen abierto expediente sancionador.

Picoantena de Tirso de Molina: está desactivada.

CAMPUS DE LA JUSTICIA

Ante la modificación puntual del PGOU en los ámbitos del antiguo Hospital Río Hortega y Colegio de El Salvador, consideramos que la influencia en el Barrio es positiva, no obstante presentamos una serie de sugerencias: 1) Agresividad de los excesivos volúmenes constructivos que se proponen; 2) Conservación de usos de las instituciones judiciales de la Calle Angustias; 3) Infravaloración de la posibilidades del uso institucional del inmueble del antiguo hospital; 4) Impacto negativo en el conjunto histórico-artístico-monumental del entorno.

CONTADORES GENERALES DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Al tener conocimiento de las notificaciones, por parte de Aguas de Valladolid, de la obligación de instalar contadores generales en las comunidades, nos hemos reunido con el Gerente de Aguas Valladolid, trasladando el malestar por el gasto injustificado que se está exigiendo. Al mismo tiempo mantuvimos reunión con la Concejalía de Medioambiente y Sostenibilidad acordando su estudio con la asesoría jurídica. Hemos recibido una comunicación de la Concejalía en el que nos comunica: a) se elaborará un documento informativo a las comunidades dando un plazo de un mes. b) Se ofrecerá información en las oficinas de la empresa y adicionalmente en el defensor del usuario del Ayuntamiento c) Se facilitará la posibilidad de fraccionar el gasto. La Asociación ha solicitado el expediente y el informe jurídico.

REURBANIZACIÓN DE CALLES

Reurbanización del "Polígono de la Concordia" (antes 18 de Julio): Se concluyeron las obras pero continúa sin resolverse el tratamiento de todas las jardineras octogonales, que presentan una lamentabilísima y degradada imagen, la recuperación de los bordes de las mismas como bancos corridos y la necesaria reposición en ellas de árboles y especies arbustivas.

Hemos solicitado la declaración de todas las vías del interior del ARI como de convivencia de peatones y vehículos, con limitación de la velocidad a 20 km/hora.



Oración y Serafín: Tan pronto como conocimos el croquis cursamos a la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones un escrito con propuestas muy concretas sobre la mejora de la reurbanización de Serafín, relativas a: 1) reducción del ancho de la acera de la derecha, en la que no hay portales; 2) ensanche de la acera de la izquierda, donde se abren 5 portales; 3) eliminación del aparcamiento en línea de la izquierda; y 4) sustitución del aparcamiento en línea de la derecha por aparcamiento en batería. Ninguna de dichas sugerencias se tuvieron en cuenta.

2. ABIERTOS AL DEBATE

A lo largo del año se convocaron reuniones y asambleas para debatir temas de candente actualidad, al objeto de pulsar la opinión del vecindario:

- “Atila en el Parque Ribera de Castilla”: en defensa del Parque Ribera de Castilla por la tala de 107 árboles y arbustos por el Ayuntamiento para el inicio de obras de remodelación del Paseo Central. (ENERO)
- “Antenas de telefonía y radiaciones electromagnéticas: efectos en la salud” en colaboración con la Plataforma estatal contra la contaminación electromagnética, Federación de Asociaciones Vecinales, AVAATE, Ecologistas en Acción y FACUA Castilla y León.

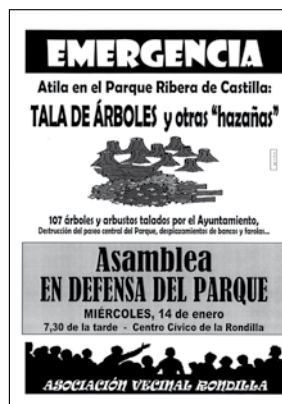
- “Denuncia sobre el pésimo estado del Puente de Santa Teresa: un despilfarro de 16 millones de euros”. (MARZO)
- “Supresión de la injusta Tasa de Basuras”
- “Debate abierto sobre el estado de la Rondilla (San Juan de la Cruz, paseo central del Parque, limpieza del barrio, Puente de Santa Teresa...)”
- “Corrupción en el Ayuntamiento de Valladolid: manipulación del PGOU, Áreas Homogéneas, trama Samaniego, Escuela de música...”
- Elecciones Municipales, con la presencia de las personas que encabezaban la lista de los partidos electos: “¿Qué proponéis para mejorar el Barrio?”

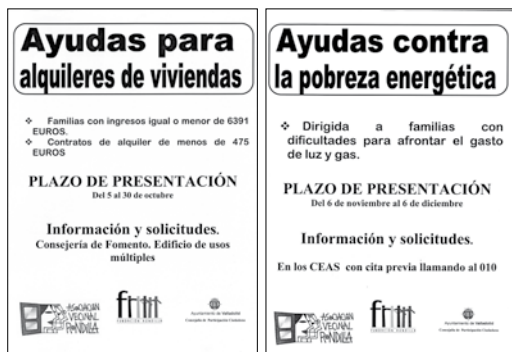
3. ASESORAMOS Y ORIENTAMOS

En la sede de Marqués de Santillana, atendimos 115 consultas relacionadas con herencias, familia, comunidades de propietarios, servicios bancarios, fiscalidad, laboral, consumo y servicios, Administraciones Públicas y otros.

En los locales de la calle Nebrija 17-19 atendimos 3.133 consultas en temas de vivienda, salud, trabajo, familia, menores, escolarización, conflictos, trámites de extranjería, orientación hacia los recursos sociales existentes, trámites administrativos

diversos, ayudas sociales, traducción e interpretación de escritos, pensiones emigrantes retornados, etc.





El uso de los locales sigue siendo intensivo tanto por la elevada actividad directiva y administrativa de la Asociación Vecinal y de las actividades socio-educativas de la Fundación Rondilla, como por su utilización para reuniones de Comunidades de Propietarios, que durante el año 2015 celebraron en ellas 130 reuniones de estas comunidades.

4. INFORMAMOS

Hemos emitido continuos comunicados de prensa sobre todos los temas que se han ido generando. La respuesta de los medios de comunicación ha sido muy pobre. Hemos procurado, para vencer ese silencio, enviar los comunicados mediante correos electrónicos a las personas asociadas que nos han comunicado su c.e, así como a través de las redes sociales.

Página web: Disponemos de página web, con dominio propio www.rondilla.org, que en 2015 ha tenido unas 200.000 visitas. En ella se publica la información de todas nuestras actividades y noticias de interés para el vecindario. A través del buzón de sugerencias nos llegan muchas consultas sobre determinados temas.

Facebook y Twitter: Estamos presentes en facebook Asociación Vecinal Rondilla (292 seguidores) y en twitter @avrondilla (699 seguidores).

5. RELACIONES CON EL AYUNTAMIENTO Y LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

Podemos distinguir dos etapas: Hasta junio en que gobernaba el Grupo Popular la comunicación, como siempre, fue nula. Las cartas, comunicados y solicitudes no tuvieron contestación. Tuvimos que recurrir en algunas a solicitar “el derecho de petición” para ver si de esa forma nos contestaban a las cuestiones planteadas aunque la respuesta fue el silencio.

Con el cambio al nuevo equipo de gobierno la relación ha sido mas fluida. Hemos tenido reuniones con diferentes concejalías: Con Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, con la de Urbanismo, con Medio ambiente, con Servicios Sociales, con Educación e Igualdad. Tuvimos también un encuentro con el Alcalde, a petición suya, en la sede de la Asociación, para tratar los diferentes temas que en estos momentos preocupan al Barrio.

Participamos en diversos Plenos municipales con los siguientes temas: La rehabilitación del Paseo del Parque Ribera de Castilla y la pista para bicicletas, La anulación del Convenio de Educación de Personas Adultas en los presupuestos del 2015, La petición de conservación de las sedes de la Seguridad Social de calle Gamazo para atención al público, sobre el IES de Santa



Teresa solicitando el apoyo del Ayuntamiento a la proposición no de Ley presentada en las Cortes por el Grupo Socialista.

Hemos mantenido reuniones con los grupos políticos que no forman parte del gobierno municipal: Valladolid Si se Puede, Grupo Popular y Ciudadanos, para trasladarles nuestras reivindicaciones.

Hemos enviado un escrito a la Concejalía de Participación Ciudadana comunicando nuestro descontento por no haber tenido participación en la elaboración de los Presupuestos Municipales para el 2016.

Se han presentado a la Comisión Especial del Ayuntamiento varias **Sugerencias o Reclamaciones:**

1. Expediente de Ruina San Juan de la Cruz.
2. Prioridad peatonal en el paseo central del parque.
3. Instalación de bancos c/ Linares.
4. Limpieza de bancos en la calle patio entre Las Moradas y Portillo de Balboa.
5. Limpieza de calles patio peatonales
6. Reposición de jardineras en el puente Condesa Eilo.
7. Adoquinado del parque infantil de c/ Mirabel.
8. Eliminación de barreras arquitectónicas en varias calles.
9. Arreglo acera c/ Cardenal Torquemada.
10. Reparación fuente Plaza Ribera de Castilla.
11. Mal estado de la pasarela de la desembocadura del Esgueva.
12. Reurbanización c/ Oración y Sera-

fin.

13. Remate del ARI Rondilla en el Polígono de la Concordia (antes 18 de Julio)
14. Limpieza mecánica de aceras.
15. Incidencia de humedades en la fachada del antiguo hospital Río Horteiga.
16. Reparación de los murales de Manolo Sierra en las c/ Serafín y Oración.
17. Deterioro del puente Santa Teresa ("de los Chapones").
18. Solicitud documentación de la modificación del PGOU del Campus de la Justicia.
19. Reubicación contenedores de basura de c/ Nebrija.
20. Humedades en sótano de c/ Mirabel 32.
21. Reurbanización c/ Quevedo (parque infantil).
22. Ocupación vía pública c/ Mirabel (rampa acceso vivienda).
23. Alcorques de la c/ Mirabel y Tirso de Molina.

6. LAS FIESTAS DEL BARRIO

En junio celebramos las fiestas del Barrio. Se realizó el programa con la participación de las diferentes entidades que formamos la Comisión: Asociación Vecinal, Fundación Rondilla, Círculo de Cultura, Asociación de Mujeres, Centro de Personas mayores, Grupo de Danzas Besana, Castellanos de Olid, Allende Mundi, Casa de Niños y Niñas de la Liga Española de la Educación, De Vuelta a la Huerta y Centro Cívico Rondilla. El pregón lo pronunció



Esther Arribas, vecina del Barrio destacada por su participación.

El programa, que contó con un presupuesto de 2.182€ (1736 subvención del Ayuntamiento y el resto de establecimientos comerciales del Barrio), estuvo integrado por diversas actividades: Culturales, deportivas, Infantiles y festivas para todos los públicos.

Participamos también en la Cuarta edición de EN JUNIO LA ESGUEVA, en colaboración con las asociaciones vecinales del entorno. Hubo actividades concentradas en: “El lugar de las Palabras”, “El lugar de la Fantasía”, “El lugar de las Comedias” y “El lugar de los sonidos”, en concreto en este último hubo dos conciertos en la Desembocadura del Esgueva.

7. OTRAS ACTIVIDADES

Además de los Programas Específicos se han desarrollado otras actividades a través de la de la Fundación Rondilla: Semanas Culturales e interculturales, Actividades de sensibilización e integración multicultural, Charlas con temas sociales, Talleres de formación y de orientación para los consumidores y usuarios, Campañas de limpieza y compra en el barrio, etc.

EL CROSS RONDILLA “LAS DOCE UVAS”. Como cada 31 de diciembre,



desde hace ya 32 años, se celebró el tradicional CROS DE LAS 12 UVAS en el Parque Ribera de Castilla. Cerca de 2000 atletas despidieron el año 2015, corriendo entre el paisaje de La Rondilla. Nuevamente la Club Deportivo Rondilla volvió a acreditar su capacidad organizativa y la positiva respuesta de todas las categorías, masculina y femenina, de ben-

jamines, infantiles, cadetes, juveniles y absoluta. Espléndido espectáculo en todos los terrenos, en un parque más bello aún con el bullicio de su uso comunitario y alegre. Larga vida y ánimo a los compañeros y compañeras de Deportes

8. CON LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES

Participamos en la actividad de la Federación de Asociaciones Vecinales que estuvo marcada por la presencia activa en la calle, participando y apoyando los movimientos, colectivos y asociaciones en actos de protesta y denuncia, recogidos y difundidos en la web de la Federación (www.vecinosvalladolid.org).

Estamos representados con un miembro en la Ejecutiva, con dos en la Junta Directiva y otras personas en el Consejo de Educación, la Fundación de Deportes, la Fundación de Cultura y en el Consejo de Personas Mayores.



Participamos con 12 compromisarios en la Asamblea Anual, celebrada en marzo en el Barrio España. Nuestra asociación presentó una moción sobre la “Regeneración Democrática”.

Se convocó, en marzo, una asamblea informativa sobre la situación de la tasa de basuras. Se presentaron quejas ante el Procurador del Común. Se recibió sentencia desestimatoria del recurso presentado. Al final, consideramos que la lucha vecinal y la voluntad del nuevo Ayuntamiento han puesto punto final a este tema ya que a partir de 2016 será eliminada.

La Caixa ha concedido un premio a Federación de 15.000€ por el proyecto ENTREVECINOS.

Se convocó a las plataformas sociales para organizar la asistencia en el juicio del Alcalde.

Una representación de la Ejecutiva se reunió con nuestra Junta Directiva para realizar una encuesta sobre la marcha y funcionamiento de la Federación.

Se presentó una moción en el Pleno sobre la regeneración democrática.

Se presentó a los Partidos Políticos, de cara a las elecciones municipales, la Carta de Ciudadanía para que la firmaran. La apoyaron todos menos el PP.

En junio se convocó una asamblea extraordinaria con el tema de la situación económica de la Federación.

Participamos con una mesa informativa en la celebración del Día Vecinal en la Plaza de San Juan.

9. MÁS FACETAS DE LA ACTIVIDAD ASOCIATIVA

1. Reuniones

- Con Jesús Quijano, Procurador en las Cortes de CyL, sobre el tema de las 298 plazas libres del aparcamiento del Seminario declaradas en concurso de acreedores.
- Con la Secretaría Provincial de UGT sobre el tema del traslado de las oficinas de la Seguridad Social al edificio de la c/ Boston y el despilfarro que supone la pretensión de edificaciones nuevas (por ejemplo en el San Juan de la Cruz).
- Con María Castrillo para la propuesta de la Universidad de realizar un trabajo sobre el ARI de Rondilla
- Con la Asamblea Ciclista sobre la discrepancia en la realización de un nuevo carril-bici en el Paseo del Parque Ribera de Castilla.
- Con el Club Deportivo Rondilla para conocer la situación en la que se encuentra esta entidad.
- Con “De vuelta a la Huerta” para la firma de un convenio con el Ayuntamiento sobre el funcionamiento de los huertos sociales.
- Con Aguas de Valladolid para conocer la razón de la exigencia de colocación de nuevos contadores de agua en las comunidades.

2. Consejo de Salud de La Rondilla:

Hemos asistido a tres consejos durante el año en los que se han tratado diferentes temas de interés para los usuarios.



3. **Consejo del Centro Cívico:** Asistimos a las reuniones donde exponemos propuestas y peticiones para la mejora del funcionamiento del Centro.
4. **Centro de Hemoterapia y Hemodonación de CyL:** En colaboración con esta entidad, realizamos en enero y julio dos campañas de donación de sangre en nuestros locales.
5. **Círculos de Silencio:** Participamos en las concentraciones defendiendo los derechos humanos de las personas inmigrantes.
6. **Asociación de Mujeres La Rondilla:** Colaboramos en el desarrollo de las diferentes reivindicaciones sobre la igualdad de género y la no violencia y participamos en las concentraciones del 8 de marzo y 25 de noviembre.
7. **Plataforma por la Escuela Pública:** Participamos en las reuniones y convocatorias a favor de la escuela pública.
8. **Liga de la Educación y de la Cultura:** Colaboramos en diferentes actividades de la Casita de Niños y Niñas Maestro Claudio.
9. **Obra Social Caja España-Caja Duero:** Mantiene el apoyo a nuestros programas con la cesión de los locales de c/ Nebrija 17-19.
10. **Obra social La Caixa:** Mantenemos una estrecha colaboración en el desarrollo de los programas “INCOR-

PORA”, “REINCORPORA” y “Puntos de Formación” que realizamos desde la Fundación Rondilla.

10. ORGANIZACIÓN INTERNA

NÚMERO DE ASOCIADOS: A fecha 31 de diciembre el número de personas asociadas es de 693. Reconocemos que es importante el número de bajas muchas de ellas debidas al fallecimiento de las personas.

SUBVENCIONES: Hemos recibido del Ayuntamiento las siguientes: Para actividades vecinales 3.630€; para Fiestas 1736€; para actividades interculturales 1.060,82; para actividades de consumo 1157,63.

SALDO DE LAS CUENTAS BANCARIAS: A 31 de diciembre el saldo de las cuentas suma 27.823,15€, repartidas en caja (efectivo), Caja España, Caja Laboral, la Caixa y Fiare Banca Ética.

RECORDAMOS

En junio falleció Germán Prieto, a quien recordamos con mucho cariño por haber sido un miembro activo de nuestra asociación, participando en el Junta Directiva durante muchos años y siendo el promotor de la Escuela de Música y de la Orquesta de Pulso y Púa “Conde Ansúrez” que nació en nuestra asociación aunque ahora funciona de manera independiente.



4. MEMORIA DE GESTIÓN 2015 de la Fundación Rondilla

El 2015 se podría calificar como un año intenso, con muchas dificultades y con proyectos nuevos, que, a pesar de todo el trabajo, nos ha dado muchas satisfacciones.

Las dificultades y problemas tiene nombre y apellidos: el Ayuntamiento de Valladolid. La anterior corporación municipal gobernada por el Partido Popular, ya empezado el curso escolar, decide no renovar el convenio para el desarrollo del Programa de Educación de Personas Adultas, sin importarles lo más mínimo el dejar en la estacada a más de 350 personas, a pesar de que conocían su pertenencia a colectivos con necesidades educativas, sociales y de integración y de que el aprendizaje a lo largo de la vida es un derecho.

A pesar de no contar con financiación, el curso continuó por la apuesta decidida de la Asociación Vecinal y el esfuerzo de todo el equipo de la Fundación.

Agradecemos la movilización de los participantes de Rondilla y de todos los barrios de la ciudad por la recogida de firmas, el apoyo de muchas entidades sociales y el compromiso de los partidos PSOE e IU entonces en la oposición, que cumplieron su promesa y al ganar las elecciones han hecho posible la firma de un nuevo convenio con financiación para los dos próximos años.

Igualmente nos quitaron la subvención para continuar trabajando con los adolescentes en el proyecto de Educación de Calle, despreciando la labor

realizada desde hace muchos años con este colectivo.

Lo positivo de este año ha sido la realización de dos nuevos proyectos financiados por la Fundación Bancaria la Caixa: “Contigo, avanzando” proyecto de intervención y acompañamiento a menores y el “Punto de Formación Incorpora” para la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de personas desempleadas.

Valoramos de manera muy especial durante este año el incremento en el número y el compromiso del voluntariado de la entidad. De hecho este año, Carmen Quintero voluntaria de la Asociación Vecinal y de la Fundación recibió el Premio a la “Ciudadanía comprometida” que otorga la Fundación Esplai a nivel estatal.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

1) EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS - APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

Hemos mantenido la programación de cursos anteriores, intentando dar respuesta a la formación que demandaban los participantes.

Los cursos realizados han sido:

- Alfabetización
- Aprendizaje permanente
- Formación Básica
- Inglés I, II y III
- Informática inicial y avanzada
- Tertulia Literaria
- Teatro Zarracatracas





- Actividades socioculturales.

En el último trimestre hemos iniciado unos talleres denominados “ Mayores Apptivados “ para que las personas mayores aprendan el manejo del Smarphone y la tablet , cursos en los que hemos contado con jóvenes voluntarios.

(DATOS DEL CURSO 14/15)

377 Participantes

254 Mujeres y 123 Hombres

18 Acciones formativas

22 Visitas o actividades culturales realizadas con los participantes

2) INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE MENORES Y JÓVENES EN RIESGO

Durante este año hemos realizado estas actividades y proyectos :

- Apoyo escolar para menores de Primara y 1º Ciclo de E. Secundaria.
- A pesar de no tener financiación municipal para el Programa de Educación de Calle hemos podido continuar trabajando con



los adolescentes en el proyecto de acompañamiento y apoyo psicossocial denominado “Contigo, avanzando” subvencionado por la Obra social la Caixa hasta el mes de septiembre.

- Punto de Información Juvenil.
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre para adolescentes y jóvenes.
- Preparación para las prueba de acceso a C.F. de Grado Medio.
- Seguimos colaborando con el Club Deportivo Titanes de Castilla, este año fundamentalmente en la creación de la escuela de baloncesto.

68 menores y jóvenes
19 talleres y actividades

3) INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES

Un año más trabajamos por la inserción social y laboral de las personas inmigrantes.

Para ello realizamos distintas actividades:

- Acogida- Asesoría social y jurídica,
- Cursos de Alfabetización y Español.
- Itinerarios de inserción sociolaboral.
- Acciones formativas para el conocimiento de la sociedad y cultura castellano y leonesa.
- Acceso libre a los ordenadores con conexión a Internet.



- Actividades de sensibilización intercultural.

3.133 consultas en la asesoría socio-jurídica.
576 personas nuevas atendidas.
112 participantes en acciones formativas

- Acompañamiento en la inserción.
- Programa INCORPORA.
- Programa REINCORPORA.

16 cursos de formación laboral
520 Nuevos demandantes de vacante
101 personas insertadas.

4) INSERCIÓN SOCIOLABORAL

El 2015 ha sido un año de intenso trabajo en esta área sobre todo por el desarrollo de un nuevo proyecto: El Punto de Formación 27.823,15. Incorpora (PFI) para la mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables con la colaboración de empresas en la formación y en las prácticas.

En este proyecto hemos realizado tres acciones formativas: Limpieza, jardinería y mantenimiento; Recursos hosteleros y Hoteleros y Trabajador en Grandes Superficies.



Además, hemos continuado desarrollando:

- Gestión de la Bolsa de empleo.
- Prospección de empresas.
- Orientación para la Búsqueda activa de empleo.
- Itinerarios personalizados de inserción laboral.
- Cursos de formación laboral.
- Búsqueda de empleo por Internet.

RECURSOS HUMANOS

La Fundación Rondilla cuenta con un equipo multidisciplinar integrado por:

- 14 personas contratadas
- 10 personas voluntarias
- 9 personas en prácticas
- 1 persona becario de prácticas en empresas del Banco Santander

El equipo de la Fundación ha participado en 17 jornadas o cursos de formación y en 23 reuniones de coordinación con otras entidades

ESPACIOS DONDE SE HAN DESARROLLADO LAS ACTUACIONES

C/ Marqués de Santillana, 4
C/ Nebrija 17-19
Centro Cívico Rondilla

TRABAJO EN RED

Un aspecto importante en el trabajo desarrollado en el 2015 ha sido el trabajo en red y la coordinación con entidades e instituciones que trabajan con el mismo perfil de beneficiarios y con fines similares a los nuestros.



FUENTES DE FINANCIACIÓN

1) Financiación propia: cuotas del alumnado y participantes de los programas y donaciones.

2) Financiación de Administraciones públicas por vía subvención o convenio:

- Junta de Castilla y León: Gerencia de Servicios Sociales.
- Ayuntamiento de Valladolid: Actividades Juveniles y parte del convenio de Formación a lo largo de la Vida.
- Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Convocatoria de proyectos con cargo al IRPF.

3) Financiación entidades privadas:

- Programa INCORPORA y REINCORPORA y Puntos Formativos de la Obra Social La Caixa.

- Lucha contra la pobreza y exclusión social de la Obra Social La Caixa.

- Fundación Esplai-Programa Conecta Migración (Ministerio de Empleo y S. Social).

COLABORACIONES

- Caja España- Caja Duero nos cede el uso los locales de la C/ Nebrija.

- La Facultad de Educación y Trabajo Social: utilización del gimnasio y compartiendo actividades con los estudiantes.

- El IES Ribera de Castilla: nos deja utilizar el patio para actividades deportivas y una aula para la formación técnica del PFI.



5. PLAN DE TRABAJO para 2016 de la Asociación Vecinal Rondilla

Sin perjuicio de acomodar la actividad de la Asociación a los acontecimientos que acaezcan desde los diferentes ámbitos y a las aportaciones de los asociados y asociadas, proponemos, indicativamente, el siguiente plan de trabajo:

1. URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

- 1) Patrimonio Municipal del Suelo:
Reversión al Ayuntamiento del edificio del antiguo CEIP San Juan de la Cruz para Espacio Joven
- 2) Campus de la Justicia:
Seguimiento de las actuaciones a realizar en los espacios del antiguo hospital y colegio El Salvador.
- 3) Reivindicación del antiguo IES Santa Teresa como Escuela de Arte y Superior de Restauración y Conservación de Bienes Culturales.
- 4) Reutilización como equipamiento de espacios públicos dotacionales infrautilizados.
- 5) Seminario Diocesano: calificación como dotacional deportivo, edificabilidad cero.
- 6) Propuestas al nuevo Plan General de Organización Urbana (PGOU):
 - a) Actuaciones de Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) de plazas públicas y espacios estanciales.
 - b) Cambio de uso de previsión de guardería infantil a parque infantil, en plaza Ribera de Castilla.
 - c) Puesta en valor de parcela entre paseo del Cauce y calle Acequia.
 - d) Puesta en valor de parcela trasera de los Centros de Salud, adyacente a Amor de Dios y Virgen de la Saleta.
 - e) Reurbanización de las calles pendientes: Éxtasis, Misericordia, Perfección, San Juan de Ávila
- 7) Vivienda:
 - a) Stop a nuevas construcciones.
 - b) Fomento de planes de rehabilitación del parque edificado.
 - c) Puesta en valor del parque de viviendas vacías.
- 8) Plaza de Alberto Fernández:
 - a) Techado.



2. CULTURA Y TURISMO

Conservación del patrimonio cultural e histórico:

- a) Entorno del BIC Convento de Santa Teresa.
- b) Murales de arte urbano de Manuel Sierra en calles Serafín y Oración.
- c) Programas culturales, artísticas y de festejos.

3. HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

- 1) Creación de las bases para la elaboración de los presupuestos municipales participativos.
- 2) Renovación de la normativa fiscal con los criterios de universalidad, igualdad y progresividad.

4. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- 1) Contaminación atmosférica:
 - a) Medidas de protección de la calidad del aire. Control de las emisiones de las estaciones de Paseo del Cauce y Rondilla de Santa Teresa.
 - b) Control de los efectos de las emisiones de la Factoría Michelín.
- 2) Control de gestión de residuos urbanos. Campaña de separación domiciliaria de residuos domésticos. Uso de contenedores. Uso de recogida domiciliaria de enseres domésticos. Plan de emplazamiento de contenedores de basura, papel, vidrio y aceite y sustitución de anclajes de losetas de hormigón por bordillos.
- 3) Reposición de arbolado en el Parque Ribera de Castilla
- 4) Contaminación electromagnética:
 - a) Recuperación de las competencias municipales en materia de ordenación y autorizaciones de uso de los espacios de emisiones.
- 5) Espacios verdes:
 - a) Intervención jardineras octogonales en el polígono residencial de la Concordia.
 - b) Nuevos puntos de arbolado en calles y plazas.
 - c) Reposición de arbolado en alcorques vacíos.
- 6) Recuperación y mantenimiento de las márgenes de:
 - a) Río Pisuerga.
 - b) Río Esgueva.
- 7) Recuperación de la gestión pública municipal del ciclo integral del agua.

5. SEGURIDAD Y MOVILIDAD

- 1) Planificación en materia de movilidad.
 - a) Zona 20, viario de los polígonos residenciales de la Concordia y La Paz.



- b) Zona 30, viario interno del barrio.
- c) Zona 50, viario exterior al barrio.
- 2) Intervenciones en vías públicas:
 - a) Rotonda en confluencia de Rondilla de Santa Teresa con Cardenal Torquemada.
 - b) Eliminación de gasolinera en avenida de Palencia, esquina a Soto.
- 3) Aparcamiento del Seminario:
 - a) Puesta a disposición del vecindario de las 298 plazas libres.
- 4) Aparcamientos subterráneos de residentes:
 - a) Parcela del antiguo CEIP San Juan de la Cruz.
 - b) Calle Amor de Dios.
 - c) Calle San Fernando.
 - d) Patios de los colegios e Institutos: Santa Teresa, Juan de Juni, León Felipe, Gonzalo de Berceo, Ribera de Castilla, Gutierrez del Castillo y José Zorrilla.

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES

- 1) Seguimiento de la gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones.
- 2) Implantación del protocolo del modelo de participación
- 3) Área deportiva de Ribera de Castilla
- 4) Fomento de programas de atención a la juventud: Programa de Educación de Calle de Jóvenes y adolescentes.

7. EDUCACIÓN, INFANCIA E IGUALDAD

- 1) Escuela infantil Municipal:
 - Rehabilitación del inmueble de Olmo 61-63.
- 2) Potenciación de los programas de Aprendizaje a lo largo de la vida
- 3) Convenio de cesión y mantenimiento de los locales de Nebrija 19
- 4) Defensa de la Escuela Pública

8. SERVICIOS SOCIALES

- 1) Centro Residencial de Personas Mayores de la Zona Norte.
- 2) Apoyo a las actuaciones existentes de atención e integración de la población inmigrante.
- 3) Centro de personas mayores Rondilla: recuperación de la 1ª planta.
- 4) Centro de Día: ampliación del nº de plazas de estancias diurnas.
- 5) Estudio y seguimiento de las personas mayores de La Rondilla: envejecimiento de la población, atención a personas que viven solas.



6. CUENTA DE RESULTADOS DE LA ASOCIACION RONDILLA 2015



CUENTA de RESULTADOS de 2015 de la Asociación Vecinal Rondilla

TOTAL INGRESOS			16.645,08
Ingresos de la entidad por la actividad propia			16.570,08
a) Cuotas Socios		8.302,00	
b) Cuotas usuarios (Servicio Información y Asesoramiento)		60,00	
c) Subvenciones y donaciones imputados al Excedente del ejercicio		8.208,08	
Subvención Ayuntamiento Valladolid Actividades Vecinales	3.630,00		
Subvención Ayuntamiento Valladolid Fiestas	1.736,00		
Subvención Ayuntamiento Valladolid Consumo	1.157,63		
Subvención Ayuntamiento Valladolid Acción Social	1.060,82		
Donaciones particulares	623,63		
Otros ingresos de explotación			75,00
Ingresos por servicios diversos		75,00	
Ingresos financieros			0,00
Intereses cuentas bancarias y similares		0,00	
TOTAL GASTOS			-15.037,07
Aprovisionamientos			-61,60
Gastos de personal			-1.358,88
Otros gastos de explotación			-13.588,93
Reparaciones y Conservación		-34,79	
Servicios Prof. Indep. (Asesoría)		-3.540,99	
Primas de seguros		-177,74	
Servicios bancarios y similares		-129,16	
Material de oficina, fotocopias...		-752,06	
Imprenta y cartelería		-1.581,71	
Gastos actividades socio-culturales y reivindicativas		-3.267,10	
Gastos Desplazamientos		-21,40	
Gastos Correos		-122,82	
Atenciones a Ponentes		-26,00	
Gastos mantenimiento Página Web		-174,24	
Materiales de limpieza		-6,94	
Suscripciones y prensa		-280,60	
Cuotas otras entidades (Federación...)		-384,04	
Gastos de Comunidades		-1.865,52	
Otros Tributos		-1.129,17	
Otros Gastos		-94,65	
Amortización del inmovilizado			-27,66
Amortización del inmovilizado material		-27,66	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO			1.608,01

Valladolid, 31 de diciembre de 2015

El Presidente,

Manuel Prieto de la Torre

La Tesorera,

Rosario Cascajo Casado



7. CUENTA DE RESULTADOS DE LA FUNDACIÓN RONDILLA 2015



CUENTA de RESULTADOS de 2015 de la Fundación Rondilla

TOTAL INGRESOS			204.798,43
Ingresos de la entidad por la actividad propia			195.336,26
a) Cuotas usuarios (aportaciones cursos) y otras aportaciones (F. Esplai)		20.222,45	
Cuotas cursos 2014/15	11.532,50		
Cuotas curso 2015/16	8.689,95		
b) Ingresos de Patrocinadores y Colaboraciones			
c) Subvenciones y donaciones		175.113,81	
Subvenciones Oficiales Junta Castilla y León	57.934,00		
Subvenciones Oficiales Ayuntamiento Valladolid	5.111,43		
Subvenciones I.R.P.F. a través Asociación Abanico	1.458,38		
Subvenciones, Convenios y Donaciones de Entidades Privadas (Obra Social la Caixa, F.S.Vedruna...)	108.855,00		
Donaciones particulares	1.755,00		
Otros ingresos de explotación			9.350,00
Ingresos por arrendamientos		7.200,00	
Ingresos por servicios diversos (F. Esplai)		2.150,00	
Ingresos financieros			112,17
Intereses cuentas bancarias y similares		112,17	
TOTAL GASTOS			-203.732,80
Ayudas monetarias y otros			-5.663,16
Becas a alumnos		-1.224,42	
Reintegro Subvenciones		-4.438,74	
Aprovisionamientos			-7.113,24
Compras de bienes destinados a la actividad		-2.633,91	
Trabajos realizados por otras entidades		-4.519,33	
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad		40,00	
Gastos de personal			-160.552,47
Sueldos y Salarios		-123.784,96	
Indemnizaciones		0,00	
Seguridad Social a cargo de la empresa		-36.767,51	
Otros gastos de explotación			-17.758,27
Reparaciones y conservación		-1.441,05	
Servicios de profesionales independientes		-2.238,29	
Primas de seguros		-1.614,64	
Servicios bancarios y similares		-67,87	
Publicidad y relaciones públicas		-206,75	
Suministros (luz, agua, gas...)		-4.870,57	
Otros servicios		-6.361,60	
Otros tributos		-96,50	
Otros resultados		-861,00	
Amortización del inmovilizado			-10.623,85
Amortización del inmovilizado material		-10.623,85	
Gastos financieros			-2.021,81
Intereses de préstamos con entidades bancarias		-2.021,81	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO			1.065,63

Valladolid, 31 de diciembre de 2015

El Presidente de la FUNDACIÓN,

Manuel Prieto de la Torre

Secretaria de la FUNDACIÓN

Carmen Quintero Gallego



8. PRESUPUESTO PARA 2016 DE LA ASOCIACION RONDILLA



PRESUPUESTO para 2016 de la Asociación Vecinal Rondilla

TOTAL INGRESOS			16.566,00
Ingresos de la entidad por la actividad propia			16.416,00
a) Cuotas Socios		8.250,00	
b) Cuotas usuarios (Servicio Información y Asesoramiento)		100,00	
c) Subvenciones y donaciones imputados al Excedente del ejercicio		8.066,00	
Subvención Ayuntamiento Valladolid Actividades Vecinales	3.630,00		
Subvención Ayuntamiento Valladolid Fiestas	1.736,00		
Subvención Ayuntamiento Valladolid Consumo	1.150,00		
Subvención Ayuntamiento Valladolid Acción Social	1.050,00		
Donaciones particulares	500,00		
Otros ingresos de explotación			150,00
Ingresos por servicios diversos		150,00	
Ingresos financieros			0,00
Intereses cuentas bancarias y similares		0,00	
TOTAL GASTOS			16.566,00
Aprovisionamientos			250,00
Compras materiales destinados a la actividad	250,00		
Gastos de personal			2.000,00
Otros gastos de explotación			14.189,00
Reparaciones y Conservación	200,00		
Servicios Prof. Indep. (Asesoría)	3.500,00		
Primas de seguros	200,00		
Servicios bancarios y similares	150,00		
Material de oficina, fotocopias...	750,00		
Imprenta y cartelería	1.600,00		
Gastos actividades socio-culturales y reivindicativas	3.250,00		
Gastos Desplazamientos	100,00		
Gastos Correos	250,00		
Atenciones a Ponentes	200,00		
Gastos mantenimiento Página Web	200,00		
Materiales de limpieza	25,00		
Suscripciones y prensa	300,00		
Cuotas otras entidades (Federación...)	650,00		
Gastos de Comunidades	1.500,00		
Otros Tributos	1.125,00		
Otros Gastos	189,00		
Amortización del inmovilizado			127,00
Amortización del inmovilizado material	127,00		

Valladolid, 1 de enero de 2016

El Presidente,

La Tesorera,



9. PRESUPUESTO PARA 2016 DE LA FUNDACIÓN RONDILLA



PRESUPUESTO para 2016 de la Fundación Rondilla

TOTAL INGRESOS		204.900,00
Ingresos de la entidad por la actividad propia		197.325,00
a) Cuotas usuarios (aportaciones cursos)	25.000,00	
b) Ingresos de Patrocinadores y Colaboraciones		
c) Subvenciones y donaciones imputados al Excedente del ejercicio	172.325,00	
Subvenciones Oficiales Junta Castilla y León (Gerencia Inmigrantes)	57.950,00	
Subvenciones Oficiales Ayuntamiento Valladolid (Convenio EPA)	15.500,00	
Subvenciones Oficiales Ayuntamiento Valladolid (Actividades)	900,00	
Subvenciones I.R.P.F. (Asoc. Abanico)	1.675,00	
Convenio Incorpora Caixa	40.000,00	
Programa Reincorpora Caixa	20.000,00	
Punto Formativo la Caixa	30.000,00	
Programa Menores - Fondo Social Vedruna	4.000,00	
Red Conecta Inmigración - Fundación Esplai	2.000,00	
Donaciones particulares	300,00	
Otros ingresos de explotación		7.500,00
Ingresos por arrendamientos	7.200,00	
Ingresos por servicios diversos	300,00	
Ingresos financieros		75,00
Intereses cuentas bancarias y similares	75,00	
TOTAL GASTOS		-204.900,00
Ayudas monetarias y otros		-500,00
Becas a alumnos	-500,00	
Aprovisionamientos		-3.500,00
Compras de bienes destinados a la actividad	-3.500,00	
Gastos de personal		-175.000,00
Sueldos y Salarios	-133.500,00	
Seguridad Social a cargo de la empresa	-41.500,00	
Otros gastos de explotación		-24.600,00
Reparaciones y conservación	-1.000,00	
Servicios de profesionales independientes	-2.000,00	
Primas de seguros	-1.400,00	
Servicios bancarios y similares	-100,00	
Publicidad y Relaciones Públicas	-400,00	
Suministros (luz, agua, gas...)	-4.000,00	
Telefonía, internet, fax...	-1.500,00	
Correos y Mensajería	-150,00	
Reprografía y fotocopias	-1.250,00	
Material Oficina	-500,00	
Aportaciones a otras entidades	-250,00	
Limpieza (materiales)	-100,00	
Gastos Desplazamientos	-500,00	
Otros Gastos y Servicios	-950,00	
Amortización del inmovilizado material	-10.500,00	
Gastos Financieros		-1.300,00
Intereses de préstamos con entidades bancarias	-1.300,00	

Valladolid, 1 de enero de 2016

El Presidente de la FUNDACIÓN,

Manuel Prieto de la Torre

Secretaria de la FUNDACIÓN,

Carmen Quintero Gallego



10. JUNTA DIRECTIVA PARA 2016 DE LA ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

La Junta Directiva, que representa a la Asociación Vecinal, ejerce sus funciones durante un año, renovándose anualmente todos los cargos, que son estatutariamente reelegibles. Asume la dirección y administración de la Asociación y es su máximo órgano ejecutivo, asegurando el desarrollo de los acuerdos de las Asambleas.

Se reúne todos los lunes, a las ocho de la tarde, en la sede de Marqués de Santillana, 4. Sus sesiones son abiertas a la participación de los vecinos y vecinas del barrio.

En estos momentos, en la JUNTA DIRECTIVA, estamos necesitando personas para desarrollar la tarea que nos proponemos y continuar el trabajo de la Asociación.

Anímate y participa de forma activa en NUESTRA ASOCIACIÓN.

Si te animas, rellena el formulario que figura en esta página, córtalo y entrégalo en la Asociación o en la Asamblea o en cualquier otro momento que consideres oportuno.

